

Subscripción:

Salamanca, 1 peseta al mes
Resto de España, 3,75 trimes-
tre.
Extranjero, 5 idem
Anuncios y reclamos, precios
convencionales

Dos ediciones diarias
Número suelto 5 céntos.

El Castellano

DIARIO DE SALAMANCA

Dirección, Redacción
y Administración:
Calle de Zamora, núm. 19
Teléfono núm. 16
Talleres: Zamora, 19
FRANQUEO concertado
Número suelto 5 céntos.

El Castellano
SEGUNDA EDICIÓN

El telégrafo en Salamanca

Hoy recibimos de Madrid algunas
noticias que revelan cuantas han sido las di-
ficultades con que se ha tropezado para
lograr el establecimiento de la línea telefó-
nica que ha de unir a Salamanca con la capi-
tal de la monarquía.
El señor Pérez Oliva que presentó una
enmienda al capítulo del presupuesto en
que se consignaba la cantidad necesaria
para el establecimiento de otras líneas, in-
formó ante aquella comisión; pero ésta se
negó a aceptar la enmienda, aunque poco
después volvió de su acuerdo, cediendo a
los consejos y ruegos del Conde de Roma-
ñones, ministro de la Gobernación, y del
señor Requejo, subsecretario de Hacienda.
Aceptada ya por la comisión, la enmienda
del señor Pérez Oliva fué aprobada por
el Congreso sin motivar discusión alguna.
El señor Conde de Romanones ha dado
pues una vez más, otra prueba del interés
que le inspira todo cuanto se refiere a
nuestra ciudad. En cuanto el señor Requejo
aparte sus simpatías hacia nosotros y su
estrecha amistad con los representantes de
nuestra provincia, su intervención en el
asunto se halla justificadísima puesto que
en la enmienda del señor Oliva se incluye
también a Zamora como una de las capita-
les a las que ha de extenderse el teléfono.
A todos estos señores que con su in-
fluencia han cooperado al éxito de las ges-
tiones llevadas a cabo por nuestros diputa-
dos, debemos gratitud.

La línea telefónica se establecerá en
Salamanca desde el próximo año, presu-
puestando para su establecimiento doscientas
cincuenta mil pesetas, pagaderas en
diez anualidades.

Correo telegráfico

(Desde Madrid)

Madrid 18.

CONGRESO

A las tres en punto de la tarde se abre
la sesión bajo la presidencia del señor La-
viña.

Los escaños desanimados. El banco azul
vacio.

Se aprueba el acta y un gran rato des-
pués entra el ministro de la Gobernación.

El señor Sastrón pide que se concedan
derechos pasivos a los toreros de fa-
ros y a los escribientes de la Armada.

Los señores Barrio y Mier y Manrique
presentan exposiciones de sus respectivos
distritos contra la ley de Asociaciones.

El marqués de Casa la Iglesia pregunta
cuándo se proveerá la Legación española
en Washington.

El ministro de Estado expone su crite-
rio de que los cargos diplomáticos estén el
menor tiempo posibles vacantes y que, con
arreglo a este criterio, se propone cubrir
la de Washington lo antes que pueda.

Se toman en consideración varias pro-
posiciones de ley.

Ocupa la presidencia el señor Canale-
jas.

Continúa el debate sobre el proyecto de
Asociaciones.

El marqués del Vadillo consume un
turno en contra, diciendo que después del
acuerdo tomado ayer en la Cámara, es ino-
portuno reanudar el debate sobre este pro-
yecto, acerca del cual la minoría conser-
vadora dió su opinión de una manera ex-
plicita al negarse a formar parte de la Co-
misión que había de dar dictamen, para
quedar en libertad de combatir.

Le contesta en nombre de la Comisión,
el señor Rodríguez Nuño, diciendo que el
objeto de la ley es impedir el desarrollo y
expansión de los órdenes monásticos, mu-
chas de las cuales, respondiendo sin duda
a exigencias de la vida, se han visto for-
zadas a ejercer industrias y realizar com-
ercios que, como el de licores, no tienen en
verdad, nada de edificantes.

Se suspende el debate.

El Congreso pasa a reunirse en Sec-
ciones.

—El ministro de Hacienda señor Nava-
rroerverter, ha celebrado una nueva con-
ferencia con la Comisión de presupuestos,
para tratar otra vez del de ingresos.

Según los bien informados, en estas en-
trevistas se ha llegado a un acuerdo.

—Hoy a mediodía se ha reunido en el
palacio episcopal de Barcelona la Junta de
señoras iniciadora de la protesta contra el
proyecto de ley de Asociaciones.

Las referidas señoras se han hecho cargo
de las firmas recogidas, que ascienden a
50.000.

Entre ellas figuran 40 títulos de nobleza.
Los pliegos de firmas, con el mensaje
que dirigen a S. M. la Reina Victoria, han
sido encuadernados en cinco tomos lujosi-
simos.

Estos irán encerrados en un artístico
estuche de madera, cuya tapa ostenta las
iniciales de la Reina Victoria.

—La fórmula convenida para llegar a
la aprobación de los presupuestos, consti-
tuye el tema de todas las conversaciones.

Como fué aceptada por todas las mino-
rias con la enmienda presentada por el se-
ñor Maura, la impresión dominante, es del
todo desfavorable para el Gobierno.

Es opinión general que los proyectos
especiales que integran la labor económica
no llegarán a conseguir su aprobación,
rigiendo los actuales presupuestos con li-
geras modificaciones.

Los proyectos especiales se discutirán
cuando las sesiones sean reanudadas, ase-
gurándose que si entonces surgen dificul-
tades para conseguir su aprobación, se ce-
rrarán las Cortes, viviendo el actual gabi-
nete hasta que se hayan efectuado las
elecciones provinciales.

Después de verificadas estas, el adve-
nimiento al poder del partido conservador
sería tan solo cuestión de algunos días.

De todos modos, la transacción pactada
por el Gobierno con las minorías ha pro-
ducido impresión penosa entre los minis-
teriales, que hacen ostensible su disgusto,
reconociendo la habilidad del señor Maura,
que sin dar muestras de grandes impacien-
cias y en perfecta armonía ha conseguido
emplazar la vida del actual gabinete.

Desde Alba

Función de desagravios.—Continúan las
conferencias.—Mas conferenciantes.

Se ha celebrado una fiesta religiosa de-
dicada a Santa Teresa y en desagravio a
las ofensas que se le suponen inferidas con
motivo de la representación del drama de
Catalle Mendes y sus consecuencias.

Al templo de las MM. CC. donde se
verificó la función, acudió un gran núme-
ro de fieles y a la procesión en que figura-
ba la Imagen de la Santa puede decirse,
que todo el vecindario; con lo cual han
debido quedar más tranquilas estas almas
piadosas, aunque la Santa misma no se ha
visto ni más ni menos enaltecida de lo que
estaba.

Continúan las conferencias populares
en las escuelas nocturnas de adultos re-
sultando cada vez más interesantes, ins-
tructivas y amenas. A los nombres de los
conferenciantes ya publicados hay que
añadir los de don Fidél Sánchez (aboga-
do), don Antonio Camino (Presbítero y
licenciado en Derecho), don Luis Martín
(Capellán de la nueva fundación de Santa
Teresa), don Manuel Alayo hombre inte-
ligentísimo, versado en matemáticas y en-
tusiasta de la cultura y el joven periodista
Sánchez Rojas, tan conocido de ustedes,
el cual no dará tan solo la conferencia de
que ya dimos cuenta sino que se propone
dar otras muchas.

En estas conferencias se exponen temas
científicos y prácticos cuya enumeración
formaría un verdadero índice de Enciclopedia:
Física, Medicina, Derecho, Historia
Natural, Higiene, etc., etc. Las conferen-
cias despiertan tanto interés entre los alum-
nos, que muchas noches hay necesidad de
prorrogar la media hora que a ellas se con-
sagra.

El señor Muñoz Vergas, profesor y di-
rector de la escuela, pone tanto cuidado en
la organización de estos cursos breves y en
el funcionamiento de la escuela, que bien
se puede afirmar que aquí se recogerán del
todo, frutos que no han de conseguirse en
parte alguna. Verdad es que para su labor,
ha encontrado en las personas más inteli-
gentes de la villa la cooperación más deci-
dida.

Nuevo Ministro

El nombre del contralmirante de la Armada
señor Jácome, ha surgido en el mundo de
la política repentinamente, cuando ya casi
se desahogaba de encontrar un marino que
aceptara la cartera.

Y ahí está su retrato para demostrar a los
incrédulos que existe.
Conocidísimo más bien en el mercado de la

industria vitícola, hasta ahora sólo se ha
hecho notar en el ministerio de su cargo como
solicitante ante la Comisión de presupuestos
del Co. greso, de algunos aumentos de Marina
con destino... a personal.



Confiamos en que otras iniciativas nos re-
velen la razón con que ha sido elevado a Con-
sejero de la Corona, el contralmirante Sr. Já-
come.

Mientras eso no llegue nos limitamos a de-
searle mucha ventura en el cargo que le ha
sido conferido.

Copla del día

Tristísima cosa es ésta,
aunque no envuelve un oprobio:
la de quedarse compuesta,
—¿y sin novio?—no, y con novio.

Conversación.

Inarmonías

—¿A que no aciertas un colmo que te voy
a poner?

—Venga a ver: ese juego ya está algo pa-
sado, pero veamos.

—¿Cuál te parece el colmo de lo inarmóni-
co?

—Si me preguntases quién, ya te diría al-
go, pero cual sea el colmo de lo inarmónico...
tal vez sea el demonio tocando un instrumen-
to.

—No yerras mucho. Donde dices diablo pon
Francia que es igual, y donde dices tocando,
pon prohibiendo tocarlo, y ello es. En resumen
hombre, el colmo de lo inarmónico es ¡poner
contribución a los pianos que es lo que han le-
gislado ahora en Francia. Desde 1.º de año
todo piano vertical pagará de contribución
anual diez francos, y todo piano de cola veinte
francos, con excepción de los que posean los
maestros, en los que se consideran instrumen-
tos de trabajo, mas que de lujo, y los pianos de
los almacenes.

—¡Pero eso es un impuesto anticultural! El
piano es el arte en el hogar doméstico, no el
lujo de ostentación ni el refinado confort. El
piano es la atracción de la familia hacia la
casa, el ahorro del teatro, quizás de la taberna,
la honesta distracción de la mujer ó de la ni-
ña de la clase media.

—¡Toma, toma!; eso ya lo sé. Cuantas ve-
ces se oye en Madrid en las porterías de casas
acomodadas, en los hogares de más pobre as-
pecto... Cuantas veces viendo yo salir del Con-
servatorio, montones de criaturas de mal pe-
laje, he reflexionado: imposible es que todos
lleguen a ser maestras ó maestros, pero los
que se queden en el camino, habrán contribui-
do a la mejora de costumbres en su casa, a la
educación de los sentimientos de su familia.
Yo siempre he creído que el piano no es una
«clase de adorno» como no lo es el dibujo, si-
no elementos precisos de una educación posi-
va.

—Celebro que pienses como yo. Pero, aho-
ra te diré que mas nos valiera no hacer con-
sideraciones sobre este particular.

—¿Porqué lo dices?

—Porque nos está escuchando el Alcalde
de Salamanca, y es capaz de pensar que ya
que no imitemos aquí la separación de la Igle-
sia del Estado, podríamos imitar el nuevo im-
puesto inarmónico.

—Pues calla, y hablemos de otras desarmo-
nías mas populares y de menor producto.

Torrento.

De Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Junta local de Instrucción pública

visitó hace pocos días las escuelas de ad-
ultos. El distinguido presidente accidental,
don Luis de la Peña, y el digno párroco,
don Alejandro Gorjón, estimularon a los
obreros para que perseverasen en el amor
al trabajo y la instrucción, felicitando a los
profesores don Elías y don Eugenio Arias
Camión, por sus constantes desvelos y sa-
crificios en provecho de la cultura penaranda-
na. Alguien extrajo la ausencia del Al-
calde que siempre ha hecho protestas de
carino por la instrucción de su pueblo, pero
en esta ocasión no ha podido demostrar sus
anhelos, porque el que le falta táctica para
los asuntos públicos, tiene que sufrir repro-
ches y exponerse a la censura de sus diri-
gidos.

—Muy pronto se fundará en esta villa
un periódico de ideales republicanos, en el
que colaborarán algunos abogados con
ejercicio en este Juzgado. El nuevo sema-
rio será bien recibido por el público,
pues no tiene otro objeto que defender los
intereses de Peñaranda, ya que La Voz no
quiere ó no puede secundar el lema de
«ciencias, artes y literatura», que sustenta
en sus columnas.

—Ha fallecido en esta villa la esposa
de nuestro amigo, procurador de los tribu-
nales, don Celedonio González.

—El sacerdote don Agustín A. Cami-
són, predicó el domingo pasado en las Ma-
dres Carmelitas, demostrando una vez más
sus relevantes y esmeradas aptitudes para
la oratoria sagrada.

—Hasta la fecha nadie ha secundado la
campana humanitaria que inició nuestro
amigo don Luis de Dios, a pesar de que el
invierno nos asedia con sus rigores y cala-
midades. El concejal don Luis de la Peña,
ha solicitado varias veces del Ayuntamiento
apoyo y protección para el pensamiento
indicado, y aunque su voz se ha obscure-
cido por la apatía ajena, sabemos que
mencionado señor esta dispuesto a agotar
toda clase de recursos para dar cima a sus
trabajos é ideales.

—Los sacerdotes de esta villa han viaja-
do a muchos vecinos, pidiendo su firma
para protestar contra la ley de Asociacio-
nes. Sabemos que muchos elementos avan-
zados de Peñaranda proyectan celebrar una
magna reunión para protestar de los tra-
bajos y cabildos que se hacen contra men-
cionada ley.

La cuestión triguera

El ministro de Hacienda leyó ayer
tarde en el Congreso el siguiente proyecto
de ley:

«Artículo 1.º Se establece un im-
puesto transitorio de 250 pesetas por cada
100 kilogramos de trigo y de 4 pesetas
por cada 100 kilogramos de su harina que
se importen por las Aduanas de la Pe-
nínsula é islas Baleares.

Art. 2.º Este impuesto transitorio
se cobrará en oro, al mismo tiempo que los
derechos del Arancel, a partir del día de
hoy, en la forma provisional y con las ex-
cepciones que se determinan en la ley de
6 de Marzo de 1900, y regirá mientras el
precio medio de los trigos en los mercados
reguladores de Castilla no exceda, durante
un mes de 25 pesetas los 100 kilogramos.

Reunido a última hora el Congreso en
secciones, eligió la Comisión que ha de
dictaminar sobre este proyecto, en la cual
predominan los elementos favorables al
mismo. En varias secciones se manifesta-
ron, sin embargo, opiniones contrarias.

La Comisión se constituyó en el acto,
y su dictamen se presentará esta tarde al
Congreso, antes de que se levante la se-
sión.

Los diputados castellanos hacen esfuer-
zos, a fin de que el proyecto sea aprobado
por las Cortes, antes de que estas se cie-
rren.

Desde Roma

PARA EL CASTELLANO

En el Vaticano.—El archivo de la
nunciatura de París.—Causas de
la actitud pontificia.

Nadie negará que la actitud adoptada
por el gobierno francés respecto al antiguo
secretario de la Nunciatura de París, ha
producido en el Vaticano una emoción ex-
traordinaria. Desde luego hay que tener
en cuenta el problema de las consecuencias
más ó menos inmediatas que puede pro-
ducir la ocupación de documentos secretos.
Pero en medio de la diversidad de pareceres, los fieles servidores de la S. S. no olvi-
dan que la unidad de acción permite apro-

vechar todas las fuerzas. Aun aquellos al-
tos dignatarios de la corte pontificia, en
particular algunos cardenales, que parecían
alejados de la política intrasigente, se
aproximan amorosos alrededor del Santo
Padre, recordando que monseñor Montai-
gini quedó en París por expresa voluntad
de Pío X, para mantener en directa comu-
nicación al Vaticano con los católicos fran-
ceses.

En la Secretaría de Estado se prepara
una nota diplomática de protesta, dirigida
a las Potencias contra la ocupación de los
archivos de la Nunciatura. Los periódicos
republicanos y socialistas de Francia indi-
can la sospecha de que el gobierno no ha
puesto la mano sobre documentos compro-
metedores. A pesar de estos anuncios, los
vaticanistas se muestran tranquilos, afir-
mando que Clemenceau no podrá citar ni-
quiera una línea cuyos trozos acusen la
existencia de un complot clerical contra la
República. Si algo llega a descubrirse con
la lectura y el exámen de tales documentos
será la existencia de relaciones íntimas en-
tre tal ó cual obispo y muchos elementos
influyentes de los partidos avanzados.

Una cuestión muy debatida en los círcu-
los de esta capital es el motivo razona-
ble que habrá tenido Pío X para prohibir
las declaraciones que podían hacer los ca-
tólicos acogidos a la ley de 1881, refe-
rente al derecho de reunirse en lugares
públicos. En rigor tales declaraciones no
son formalidades molestas, vejatorias ni
contrarias a los cánones de la Iglesia. Pe-
ro bien considerado el caso, en vista de la
circular Briand, la declaración era incon-
veniente, porque se niega a los jueces el
derecho común de usufructo de los objetos
destinados al servicio del culto. Para uti-
lizar toda clase de bienes eclesiásticos ne-
cesita la autorización del secuestro. No
pueden ordenar que se ventile, barra, lim-
pie ó caldee un templo sin que el fisco in-
ter venga; los mismos dependientes de la
iglesia deben obedecer a los funcionarios
del Estado antes que al cura.

En estas condiciones resulta imposible
el acomodamiento de la ley de 1881.

Los prelados y los sacerdotes acaricia-
ron la esperanza de que podrían alianarse
con las dificultades. Según autorizadas referen-
cias, no ha muchas semanas que Pío X pa-
recía resuelto a permitir las declaraciones,
no obstante la responsabilidad descargada
sobre individuos del Clero. Estos, en el
concepto de usufructuarios, debían con-
servar todas las cosas en el estado en que
se hallaban en el momento de hacerse car-
go de ellas, sometiéndose a la obligación
de formar inventario todos los años y reem-
plazar a sus expensas, lo deteriorado por
el uso. En obsequio de la paz pública ha-
brian aceptado con resignación estos in-
convenientes.

Pero Briand, pretendiendo adaptar la
ley de 1881 al régimen del culto, se olvi-
da de los derechos correspondientes a los
administradores de bienes comunales y so-
lo tiene en cuenta las obligaciones para
luego exigir las con todo rigor. He aquí el
principal motivo de la resolución pontifi-
cia. Por otra parte se dice que el Papa ha
querido cortar las divergencias de opinio-
nes entre los obispos. La unidad de pen-
samiento de mayor fuerza a la protesta de
los católicos. Volvemos a los tiempos de
las catacumbas, con la celebración, del cul-
to clandestino.

ROSSETTI

Telegramas de la mañana

El nuevo Shah de Persia

Despachos de Teheran dicen que el
Príncipe heredero ha sido proclamado rey
de Persia.

Choque de trenes

Un despacho de Viena anuncia que cer-
ca de Budweis chocaron un expreso pro-
cedente de aquella capital y un tren ordina-
rio de viajeros procedente de Praga.

De los viajeros treinta y tres resultaron
heridos, algunos de suma gravedad.

El Reichstag

Comunican de Berlín que allí se dá por
seguro que, si en las elecciones próximas
la mayoría resulta hostil al Gobierno el
canciller Bulow obtendrá en el acto el de-
creto de disolución del Reichstag

Riña sangrienta

La guardia civil de Mendavia comunica
al gobernador civil que a causa de resentimien-
tos anteriores riñeron Gil Valeriano y
Rufino González dejando el primero muer-
to al segundo.

El crimen se cometió a la puerta del
juzgado cuando el Gil salía de un juicio,

El Teatro

Son curiosas y prestarse a muy tristes comentarios, las manifestaciones que se hacen en la siguiente carta. Léanla nuestros abonados, y coméntela por sí mismos, que sus comentarios coincidirán seguramente con los nuestros.

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy distinguido señor nuestro: Como la noticia de que la Sociedad "El Teatro" iba a dar una función, a beneficio de los niños pobres, ha rodado estos días por las columnas de los periódicos y como por otra parte, hemos tenido que desistir de este propósito, le agradeceríamos muchísimo; insertara en su diario esta carta para que su contenido llegue a conocimiento del público en general, y especialmente de nuestros abonados, pues ni ante uno ni ante otros, deseáramos sentar plaza de informales.

Desde que fundamos esta sociedad con el propósito que todo el mundo sabe, venimos luchando con grandes dificultades, y una de ellas, no ciertamente la menor, es la fabulosa hoja de gastos del teatro. Luceo, que aunque nuestros abonados sean muchos, los rendimientos líquidos son escasos, pues asciende aquella a 210 pesetas. Pero a pesar de esto, y sin conseguir que la empresa nos rebajase nada, nos avenimos a pagar la citada cantidad, que con la propiedad de las obras que poníamos en escena, ascendía a 250 pesetas, haciendo además con la empresa, un contrato tácito para que una vez al mes, nos fuese cedido el Teatro.

Llega Noviembre y cuando nos disponíamos a dar la función a este mes correspondiente, nos encontramos con que la empresa se niega a cedernos el teatro, alegando el pretexto que en él funciona el cinematógrafo. A fuerza de trabajo, logramos nos sea cedido; pero con las condiciones, de que la función la celebremos un día que no sea jueves, ni sábado, ni festivo (pues estos días tienen llenos en el cinematógrafo, y les quitáramos la entrada); que para compensar el perjuicio que le irrogáramos, abonemos además de los gastos ordinarios, 75 pesetas, y que, pudieran ellos dar antes de la función, nuestra, dos acciones de cinematógrafo. Exusamos decir la ganancia que esto sería para la empresa, pues a más de pagarles nosotros ese día el personal todo del Teatro (gasto que diariamente tiene ella que hacer) pagar además a los números que alternan con el cinematógrafo y pagar también el arriendo de la casa, tendrían todo este producto líquido (puesto que todos los gastos eran sufragados por nosotros) y además el ingreso de las dos primeras secciones del cinematógrafo, que son las que diariamente están algo concurrencias.

No hay para que decir, que desistimos de dar la función, pues aun cuando pedimos nos fuera cedido el Teatro para así compensarnos unos y otros, también este nos fué denegado.

Surgió más tarde la idea de dar una función, con cuyo producto líquido pensábamos comprar juguetes y prendas de abrigo para repartirlas entre los niños pobres el día de Reyes, a fin de que estos tuvieran un regalo en día tan señalado. La prensa recogió la idea, y tuvo la bondad de tribuirla grandes elogios. Esto nos animó más de lo que estábamos, y comenzamos los trabajos. Liso y llano creímos hallar el camino y nunca se nos pasó siquiera por la imaginación que nuestro primer paso sería nuestro descalabro. Supusimos que la empresa, sino gratis como alguien se creyó, nos cedería el teatro a más bajo precio que el ordinario, pero lejos de esto, nos exigió idénticas condiciones que para la función de Noviembre, otorgándonos como un favor especial la rebaja de 25 pesetas en la luz.

Nuestros generosos esfuerzos se estrellaron contra esta actitud decisiva de la empresa, y aunque contábamos con el apoyo de distinguidas personalidades, decidimos no dar la función por estas dos poderosas razones: 1.ª porque quedaba un líquido, después de cubiertos todos los gastos, relativamente insignificante; y segundo porque la beneficiada con la función resultaría la empresa, y no los niños pobres como nosotros anhelábamos.

Dimosle las gracias señor Director, por las deferencias que su periódico ha tenido siempre con nosotros, y sin más propósitos que el dirigirla esta que ustedes y nuestros abonados y el público, vean clara nuestra conducta, se despiden de usted sus afectuosos ss. ss.

Manuel Reymundo (Vicepresidente). — Valentín R. Zúñiga. — Guzmán Buxaderes (Secretario). — Eugenio Carreira. — Antonio María Casas. — Vicente Díez Pérez.

Justicia municipal

Los juicios sumarísimos que tienen lugar en el despacho de la alcaldía y ante el tribunal, la hemos visto así, constituido por el señor alcalde de semana son siempre curiosísimos, pintorescos a veces y siempre smenos. Y cuando el alcalde de semana es tan habil y tan churriogero como el señor García Tejedo la amenidad de aquellos actos sabe de punto.

Una joven rolliza, coloradota de anchas caderas y envuelta en un sayaguera comparece, precedida del municipal y dice re-

pondiendo a los cargos que le dirige el señor Tejedo. ¡Pues si yo no verifiqué casi nada! Lo que ha verificado según el municipal fué a gu que no puede decirse. ¡Ya pa dos semanas que vine del pueblo, y yo no sé de esas cosas; vuelve a responder contestando a otros cargos! Para que usted aprenda dice el señor alcalde, tendrá que pagar una peseta (¡Gueno fuera si la tuviera, réplica la moza. El ama no me la puede emprestar porque todavía no tengo el mes, continúa diciendo la menegudal

Y la infeliz sale del tribunal mas colorada y aturdida que entró.

Otras veces es una doncella, agraciada y vivaracha la que se presenta, la cual empieza por manifestar que no ha cometido mas falta que limpiar sus trapitos al balcón.

—No me haga usted pagar una peseta—añade—porque me cuesta mucho trabajo ganarla y no está una para que por causa de estos señores (mirando al municipal) se gaste en papel de multas lo que gana.

En el día de hoy solo se ha impuesto una multa de cinco pesetas a un cabritero por vender la mercancía en malas condiciones.

El número de obreros que se han inscrito para las obras de Navidad asciende a 800, los cuales empezarán mañana sus trabajos, dedicándose a 400 de ellos a arreglar el camino del Matadero y los restantes en otros sitios.

Corbita.

DE LEDESMA

(De nuestro Corresponsal)

Ayer domingo, se celebró en esta villa la anunciada función religiosa de desagravios a la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, por las ofensas que sus devotos creen que se han inferido a la Santa, objeto de su culto.

Celebróse en el templo de Santa María por la mañana, una misa solemne en que ofició el Arcipreste y Parroco don Eugenio L. López, y predicó el coadjutor don Félix Cuello, quien se limitó a hacer un panegírico de la Virgen Castellana. Este sermón resultó emocionante.

Por la tarde, a las tres, tuvo lugar después de la reserva, la procesión con la imagen de la Santa. A dicho acto concurren las cofradías de todas las parroquias con sus estandartes e insignias, el clero, las autoridades locales y un inmenso gentío. Pocas veces se ha verificado aquí una procesión más concurrencia y ordenada. A su regreso al templo, el presbítero don José Manuel Bartolomé, subió al púlpito, pronunciando una breve plática que fué escuchada con religiosa atención y grande interés.

El anuncio de esta plática había producido la mayor expectación por creerse dado el fogoso temperamento y el casi exagerado celo apostólico del elocente orador, que este haría un discurso de tonos vehementes y de carácter más político que religioso.

La sorpresa de las gentes fué grande al observar que el señor Bartolomé se contenía en los límites más prudentes, hablando con la mayor moderación y evitando cuidadosamente las alusiones a los sucesos más recientes y que tanto apasionan los ánimos.

No hubo, pues, sermón político ni se justificaron los temores que abrigaban ciertos espíritus de demasiada suspicacia. No por eso el señor Bartolomé dejó de protestar enérgicamente de los agravios hechos a la Santa en el drama de Cautile Méndez y con motivo de la procesión verificada en Salamanca.

Desde el día 1.º de Enero, el alumbrado eléctrico en esta villa, se prolongará hasta la mañana, tanto el público como el privado. Para ello se ha instalado en la fábrica una nueva turbina.

Ha sido nombrado médico de este Hospital el joven doctor don Víctor Villoria.

El mercado de cereales está tan desanimado que llega a la paralización. Los vendedores tienen que volverse a sus casas con los carros cargados de trigo. Este se vende a 36 y 37 reales.

En cambio el cebado vale a 60 y 62 reales a roba.

Retirada de concejales

Como consecuencia de lo ocurrido en la última sesión municipal y las manifestaciones callejeras a que dió lugar, se asegura que un buen número de concejales está decidido a abandonar sus puestos en el municipio.

Háblase también de que dichos señores suscribirán una instancia dirigida al Gobernador civil en que expondrán, para lamentarse de ella, la situación en que se hallan dentro y fuera del Ayuntamiento, faltes de libertad para dar su voto y de seguridad personal para verse a salvo de cualquier agresión.

Algunos de estos concejales conferenciaron ayer con el Gobernador señor Larroñdo, exponiéndoles sus quejas y pidién-

dole garantías para cumplir su cometido; pero el señor Larroñdo, que lamenta como el que más ciertos hechos, hizo comprender a los concejales la dificultad que las autoridades han de encontrar para hacer práctico cualquier ofrecimiento en aquel sentido.

La instancia de que hablamos, se halla ya redactada y dispuestos a firmarla parece que están hasta el presente seis u ocho concejales, entre los cuales figuran los señores Cuesta, Marcos Martín, Díez y Pattearroyo, con algunos más.

Contrarectificación

No por otra cosa que por repetir la verdad, insistimos en decir dirigiéndonos ahora a *El Labero* que uno de nuestros compañeros de redacción vió al presbítero don Moisés Sánchez Barrado en el local del Casino del Pasaje en la noche de la lectura del drama *La Virgen de Avila*, aunque el señor Barrado no estaba en sitio muy visible.

LOCALES

Esta tarde a las cinco han contraído matrimonio en la iglesia de San Juan de Sahagún la simpática señorita Julia Santa Cecilia y don Angel Andrés.

Desearnos a los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Por la Guardia civil del puesto de Cantalpiebra han sido denunciados ante el juez municipal los vecinos de aquella villa, Francisco Cuadrado, Rafael García, José Romero y Amós y Ramón Holguera, por haber sido sorprendidos cazando en el sitio conocido por la Cuesta del Caballos sin licencia.

Muy en breve saldrán para Seguros y Astorga, donde han sido destinados los jóvenes de Alberca don Emilio, Avila, González y don Rafael Avila Guzmán, que en las últimas oposiciones obtuvieron plaza en el cuerpo de penales.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dienes negros y surrosos, por no usar el gran dentífrico *lico del pelo*.

El Ayuntamiento y Junta de Asociados de Vecinos, en sesión celebrada ha acordado recurrir al Gobierno de S.M. solicitando se le permita gravar y por vía de impuesto extraordinario con un céntimo de peseta a cada kilo de paja, heno y leña, que se consuma en dicho pueblo durante el próximo año, para cubrir el déficit del presupuesto.

Anuncio

Se vende el arriendo de la Dehesa de Velaviejo de Arriba y de abajo, dicho término redondo, consta de labor, pasto y monte, con magnífica casa, y habitaciones independientes para rentero y montañés y en el piso principal para el dueño; tiene capilla, y habitaciones sobradas para el rentero, corrales, paneras, comedores, etc. etc. con su magnífica huerta con mas de 500 árboles frutales, y provista de dos norias; para tratar del precio y condiciones, entenderse con su dueño en Alba de Tormes, don Luis López Laporta. 6-10

Hace dos días que guarda cama, por sentirse un tanto enfermo el joven estudiante don Alfredo Medina Corbalán.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Montejo, con el haber que por clasificación le corresponde.

El Ayuntamiento de Calzadilla de don Dego anuncia nuevamente la subasta del arrendamiento de los derechos de consumos.

La Guardia civil del puesto de la Alberca ha detenido y entregado al Juzgado de instrucción al vecino de esta localidad Eugenio García, por haber encontrado en su domicilio algunos kilos de carne de cabra, procedentes de un robo de ganado. También le fueron ocupados dos escopetas.

La Guardia civil del puesto de Cantalpiebra ha denunciado al juez municipal de aquella villa a los vecinos de Tarazona, Tiburcio, Cándido Francisco Viruega y Faustino Alvarez, los cuales fueron sorprendidos por aquella cazando con galgos en el sitio conocido por la Carolina, sin autorización ni licencia alguna.

Nuestro compañero en la prensa el director de *El Labero* señor Berrueta, tiene gravemente enferma a su hija María de las Mercedes preciosa niña de corta edad.

El Consejo del Banco de España ha acordado que en la Central y en sus sucursales se canjeen por los nuevos cuantos billetes de cien pesetas se presenten de la emisión que fué falsificada, los cuales serán retirados desde luego de la circulación.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Rows include: Felato de la Estación (383.93), id. del Rollo (1164.01), id. de la Puerta Zamora (414.54), id. de C. Ledesma (49.09), id. del Puzente (399.65), Matadere (1391.62), Total (3.772.84).

El gobernador civil señor Larroñdo ha concedido al alcalde de Yecla el permiso que éste le había pedido para celebrar en aquel pueblo una corrida de novillos el día 25 de los corrientes, con motivo de la festividad de las Pascuas.

Aunque la noticia no es aún oficial, tenemos entendido que a incorporación de los re-

clutas se verificará en los primeros días del mes de Enero próximo.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se convoca a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas para cubrir 25 plazas de oficiales de quinta clase.

Los ejercicios darán principio el 7 de Enero próximo.

El día 8 de Enero próximo, a las once de la mañana, se verificará en el Gobierno civil y bajo el tipo de 1.500 pesetas, la subasta de la correspondencia desde las oficinas de correos a la estación y viceversa.

Ha regresado de Avila y Madrid, a donde marchó hace días para tratar de asuntos profesionales, el abogado y compañero nuestro don Eudoxio de Castro.

Ha dado a luz con toda felicidad la señora de don Juan Núñez Valladares.

M pesetas se ofrecen al que presente cap-sulas de sándalo mejores (que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ha fallecido en Ledesma a la avanzada edad de 72 años don Alejandro Perez, padre del industrial y dueño de la peluquería de la calle de la Rúa don Santiago Pérez, a quien enviámos nuestro sentido pésame lo mismo que a toda su apreciable familia.

El clima

Observaciones meteorológicas. Tomadas a las 9 de la mañana. DIA 18. Presión barométrica 697.58. Temperatura máxima al sol 15.2. Temperatura máxima a la sombra 6.2. Temperatura mínima -2.8. Dirección del viento E. El cielo despejado.

GRAN LIQUIDACION

— POR REFORMA DE LOCAL —

Durante los días del presente mes se realizan todas las existencias con un 50 por ciento de rebaja.

Flores, plumas y adornos, a precios de Fábrica.

Formas de sombrero para señoras y niñas desde 5 pesetas.

Sombreros adornados id. id. desde 10 pts.

Capotas y gorras para cristianar, desde 3.

Capas y faldones de seda, desde 20.

Id. id. de piqué, desde 4.

Preciosos trajes de lana, seda y piqué, desde 5.

Inmenso surtido en ropa blanca para señoras y niños de ricas telas y bonita confección a precios de fábrica.

Gran surtido de abrigos para señoras y niñas últimos modelos, desde 15 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa para aprovecharse de la gran rebaja de precios.

Al Modelo de París

Plaza Mayor 38

SOLO POR 20 DIAS

TELEGRAMAS

De nuestro Redactor-Lo responsal Madrid 9=(Varias horas)

Ladrón capturado

Telegrafian de Málaga que un teniente de la guardia civil ha detenido en una taberna al célebre ladrón José Florido que hace poco salió de la cárcel.

Este tiempo le ha aprovechado bien el émulo de Caco. Ha intentado robar una fábrica de aguardiente en Santa Fé y como el dueño le sorprendiese, le mató de un hachazo. Después se interató en la provincia de Málaga y logró cometer veintidos robos.

El ladrón Florido cuenta sólo 24 años.

Las tropas del Sultán

Las tropas del ministro de la Guerra marroquí, se componen de una patrulla fuerte de 3.000 hombres, con algunos cañones, entre ellos de tiro rápido y de 3.500 que quedan en reserva en Alcázar Kelir.

Esta reserva no saldrá para Tánger sino en caso de urgente necesidad.

Todas las tribus, por cuyo territorio la expedición ha pasado, han enviado diputaciones al ministro de la Guerra, expresándole su lealtad y fidelidad al sultán y ofreciéndole contribuir a reforzar el contingente.

Los soldados reciben a peseta por día.

De Santander

Comunican de dicha capital, que ha quedado restablecida la comunicación ferroviaria con Asturias, excepto para algunos trenes.

El domingo se celebrará una imponente manifestación liberal en favor de la ley de Asociaciones.

Se prepara también un mensaje dirigido al señor Menéndez Pelayo, con un album que contendrá veinte mil firmas, como testimonio de adhesión y protesta por no haber sido elegido presidente de la Academia Española.

Un hombre muerto

En la posada del Sol de Medina del

Campo ha aparecido muerto un criado de don Plácido Fraile sin que se conozcan las causas originarias del fallecimiento.

En averiguación de las mismas ha comenzado el Juzgado a instruir las primeras diligencias.

Constituido en la posada y después de haber reconocido el cadáver, ordenó la traslación de éste al Hospital para verificar su autopsia.

Han sido detenidos otros dos criados de la misma posada.

Salmerón censurado

En San Martín de Provensals, se ha celebrado un mitin republicano.

Los diversos oradores atacaron rudamente a Salmerón, porque su conducta al frente del partido republicano, más perjudica a éste que le favorece.

Se acordó felicitar a Costa y a los diputados republicanos portugueses.

Dos robos

Comunican de Castellón de la Plana que en Brials ha sido robada una ermita, y en Belloch la Casa consistorial.

Los ladrones se llevaron de la ermita cuantos objetos había en ella de algun valor, y en el Ayuntamiento de Belloch dejaron vacías las cajas del Municipio y del Juzgado.

La benemérita persigue a los autores de ambos robos.

Cuestión triguera

El Gobierno hállase dispuesto a no hacer cuestión de gabinete lo del impuesto transitorio sobre trigos y harinas. Dejará a los diputados en libertad para que voten conforme a sus convicciones y compromisos.

Opinión de Romanones

El Ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, ha declarado que es decidido partidario de la ley de Asociaciones; pero que le disgusta la forma en que se discute que no dá lugar a la formación de juicio y de conciencia parlamentaria, permitiendo que los diputados juzguen de las opiniones que se exponen y los distintos criterio con que se aprecia la cuestión.

La mayoría romanonista

Son muchos los diputados que se muestran conformes con la opinión del conde de Romanones sobre la forma adoptada para la discusión de la ley de Asociaciones. Esos diputados consideran que la ley debe discutirse en sesiones consagradas a ese debate.

Cierre de Cortes

Los diputados ministeriales más afechos a la situación, niegan el rumor que circula con insistencia de que el Gobierno se propone cerrar definitivamente las Cortes.

Moret y Canalejas

Estos dos personajes se manifiestan contrarios a la idea de que las Cortes se cierren indefinidamente, y opinan que deben reanudarse las sesiones en la primera decena de Enero próximo.

Los señores Moret y Canalejas suponen que este es también el pensamiento del Gobierno.

Cuando habrá cierre?

Atribúyese al Gobierno el propósito de no cerrar indefinidamente las Cortes hasta que estas aprueben los presupuestos.

La actitud de un ministro

El conde de Romanones ha dicho que carece de fundamento la noticia referente a la actitud en que se supone colocado al señor Navarrete, presentándole como partidario de la clausura de Cortes. Si este ministro fué un día de esta opinión, al presente se le ha hecho desistir de ella.

MATOLIN

Excelente pintura durable e higiénica. Seca en el acto. Puede lavarse sin que su permanencia sufra lo más mínimo. Es propio para DECORAR HABITACIONES. No se mezcla aceite, ni aguarrás. Dispide un olor agradable. Basta una sola mano para quedar bien. Es económica, elegante y modesta. Representante: ARANDA TAPIA, Arenal 102, Vigo.

La Sociedad Anónima "Aguas y Siles" de Mediana de Aragón, ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Almacén de Curtidos DE MATRO VICENTE E-POLON 12 ALBA DE TORMES Existencia de todo lo preciso al ramo de zapatería.

Maderas y materiales de construcción frente a Calatrava de J. Garcia de Piedra (Hijo) yeso, cal, baldosa, mosaico, cemento, porlan marca 'Gangrejo', cal hidráulica y caña para techos precios muy baratos.

30 pesetas semanales pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta o bien por la mía, artículo novedad facil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sello de franqueo, se reciben franco domicilio muestras y explicaciones detalladas.

Escribir a J. A. Jordá, plaza de San Miguel 1, (B), Barcelona.

NOVELTY En esta elegante confitería hay exquisitas meriendas, emparedados, pastiches variados, pastillas de café, y fiambrés. Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

Restaurant Precio del cubierto almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

Mercado de Valladolid Almacenes del Canal. La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 40,25 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo. Han entrado 100 fanegas de trigo a 40 reales una.

Tendencia sostenida.

Centeno 100 a 25,25 Cepada 50 id. a 19,50 Tendencia sostenida. Harinas. Se cotizan las más selectas sistema de cilindros a 33,50 pesetas. Clases blancas y buenas a 33,25 id. Idem corrientes a 32,25 id. Idem de segunda buena a 30,75 id, los 100 kilos y con saco en estación. Salvados. Tercerillas buenas, a 9 reales arrobas; cuartas, a 6,75; comdilla, a 4,75; salvado ancho, a 5,50.

Med na del Campo En el día de ayer entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron a 38,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

CEPAS MERICANAS DE MARGIAL OMBRAS SANTOVENIA (Valladolid) INGERTOS, BARBADOS Y ESTICO S. SELECCION GARANTIZADA. Precios reducidos. 4 medallas de oro. Gran diploma de honor. Catálogos gratis a quien los pida.

Pidanse los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones. SAL VICHY-ETAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Almacén de Vinos V. VILLAR Calle de Toro, 49 Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados. Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco. Idem de 1901, 50 id. Idem de 1904, Corriente, 30 id. V. no clarote, cosecha de 1903, 40 céntimos. Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ. SECOS. Pálida, 2,25. Media, botella, 1,50. Jerez añejo, 3. Solera, ana, 3,50. Solera añorada, 4. Palma, 5. Pala cortada, 6. DULCES. Pedro Ximenez (añejo) 3,75. Pedro Ximenez (superior) 4,75. Mosca el (añejo) 3,25. Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

LA TOS FERINA, la saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5/50 la remite el autor. Imprenta de Almaraz y Comp.

FERROCARRILES Reclamaciones a las Compañías, por averías, faltas, retrasos y portes indebidos. Dr. Riesco número 1, principal, Salamanca De 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

CENTRO-PENSION Manes Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto Director propietario: D. José Manes Casaux CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen, especial a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Comercio Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza. Los alumnos son acogidos a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y profesores de los cursos de la Facultad que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad. En la Escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre, con muy poco trabajo del alumno. Excelitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 42. Sobresalientes, 146. Notables, 449. Aprobados, 561. Total de exámenes: 5 años, 1.218. Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 3; Medicina, 2; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDADERA, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se inscriben toda clase de matriculados para los centros oficiales. Pídanse catálogos y reglamentos al Director de este Centro.

FERRO-QUINA-BISLILICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPÓSITO: A ROLANDO BARCELONA BAJADA S. MIGUEL 1

RENOMBRADOS Milagrosos confites COSTANZI para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que curan instantáneamente el catarro y la frecuencia de orinar, los pocos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. Maes venereos. Purgación reciente e crónica, gota militar, úlcera, etc., curación radical milagrosamente, en 5 o 10 días con los renombrados Confites e Inyección Costanzi. Un curso, Inyección Costanzi, pesetas 4. Curación radical con el Antifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas crúps en de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Tenga la conciencia segura de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades que ocurren frecuentemente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciarse al tomarlos se acuda a las especialidades Costanzi, pues usan de estas a las manifestaciones del mal, se estira un pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta en Salamanca: en casa de S. Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAN INGLATIA, Asalto, 4, Barcelona

LA VASCONIA Sociedad de Seguros a prima fija Capital social: 5.000.000 de Pesetas Delegado en esta provincia: Ricardo Gracia Crespo. Oficina: Avenida de Miral, 2, principal, izquierda. SALAMANCA. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes

Elaboración de tareas de encargo GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida por la electricidad de Juan Francisco Martínez e Hijos Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15 El dueño de esta acreditada Fabrica, que no ha escatimado sacrificio a guisa para montar su establecimiento a la altura de los demás de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, desahando corresponder al favor con que el público le distingue. Fabricamos toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias. Se elaboran tareas por encargo a precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azúcar que les convengan y presenciar todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes podrán observar las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto. Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fabrica de Chocolates del señor Martínez e Hijos, es esto: Limpieza, prontitud y economía. Limpieza, Prontitud y Economía

Guantería de Jaime Mañosa DOCTOR RIESCO NUM. 31 TEMPORADA DE INVIERNO Guantes de puño para niña, señora y caballero, desde 3 a 10 reales. Guantes de cabritilla forrados, a 12, 14 y 16 reales. Guantes de gamuza forrados, a 14 y 16 reales. Guantes de gamuza forrados clase extra, a 20 reales. Guantes de gamuza, lavables, para señora, a 12 y 14 reales. Guantes de cabritilla manopla largos, desde 20 reales. Guantes de cabritilla, tres botones, para señora, a 7, 8 y 10 reales. Y todas las demás clases a precios baratísimos, sin obstante la subida de las pieles. Doctor Riesco, 31 Frente al Teatro del Liceo 4-30

88 Folletín de EL CASTELLANO

Después añadió: Ayer os dejé alegre, dichoso... y hoy os encuentro sombrío desanimado. Desanimado no, tengo grandes preocupaciones... Respeto a Emma? Si: mi antecesor no se engañaba. Vos la curareis... Y de Mad. Delarivière qué me decís? Su estado no es grave. Luego agregó: Sometida al nuevo tratamiento que le haré seguir y sujetándola a una prueba violenta que le dispongo; si mi maestro el doctor V. la aprueba, creo que triunfaremos del mal. ¿Teneis otra causa de preocupación? Si. ¿Cuál? Esa mujer que está desde hace tres días y que en su delirio pronuncia el nombre de vuestro hermano... Un criado entró al mismo tiempo le entregó una tarjeta, diciendo: Este caballero espera al señor doctor en el salon. ¡Ah! exclamó Jorge leyendo la tarjeta es él. ¿Quién? preguntó Paula.

El Médico de las Locas 85

¿No os parece que después de emoción tan violenta deberíamos dejar descansar a Emma? —Ciertamente. Paula la abrazó de nuevo y exclamó: —Hija mía, os dejamos. —Pero volveréis pronto? —Muy pronto y nuestro amigo Jorge se quedará aquí. —¿De veras? —Sí. —¿Por mucho tiempo? —Para siempre... —¡Oh! Entonces estoy segura de que curaré. Sonrió y volvió a descansar en la almohada su rostro, en el que se leía la expresión de la dicha. Todos salieron de la estancia. —No hay duda —se dijo Rittner— este es el médico a quien quiere Emma, pero esta otra joven que le acompaña ¿quién es? —¡Ah, señorita, la Providencia me ha traído aquí! —Ciertamente —replicó Paula— para vos la dicha, para mí la venganza. —¡La venganza! —dijo Rittner con estupor. —Sí. —¿Odiáis a Juana y a su hija?

Mucho nos gastamos y por lo tanto nos da poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero ¿dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuando la mayoría viene del extranjero) al contado. En Alemania confían a los Españoles. Una casa servidora escrita al pie, le sirve a precios originales de Fabrica baj a toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestas en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemplos y millares artículos más. Escriba usted a la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27. mandando sus señas exactas y un sello de correo, de una peseta, suelto (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Jabón de Sales de La Toja Cura y evita las enfermedades de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez, Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Anuncios

EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios. Vida

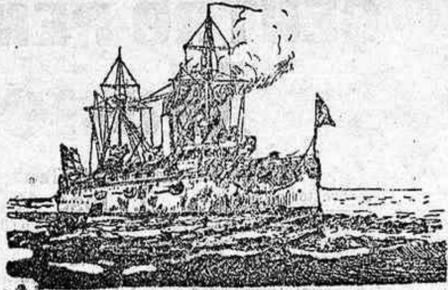
Garantías Ramo de Incendios, 95 millones.
Ramo de Vida, 332 millones.

Valor de las acciones... Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.
Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos.
Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:
Don Ramón Hernández Ballesteros
(Hijo de Hernández Iglesias).
Plaza Mayor, número 37; Salamanca

Hamburg-America
LINIE
Vapores correos
alemanes



El día 19 de Enero saldrá de Santander directamente para
Habana, Veracruz y Tampico
el magnífico y rápido vapor nuevo de moderna construcción e instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Kronprinzessin Cecilie
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios de primera clase, desde 500 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para Habana, Veracruz y Tampico.
La siguiente salida la efectuará el 19 de Febrero próximo el magnífico vapor
FURST BISMARCK
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnas o banda de música.
La construcción de estos vapores es en la medida de lo posible el mejor.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida e informes dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMPANIA, Muñile, 17, entresuelo, Santander.

Averly Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la mas importante en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores, Deschidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.
También tiene piedras francesas de la Dordoña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Rodrijo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taser, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encarándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre, Cilindros amaceradores o refinadores, Amasadoras sistema "AVERLY".
Se mandan catálogos, y para recibir informes pueden pedirlos a la casa, como también a don José Vazquez Garcia, Fontana, número 10, representante en la provincia.

Abonos Químicos

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato-amónico.—Sales de Potasa, etc., etc.
Sociedad Anónima CROS—BARCELONA
Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "Los Abonos Químicos", cuyos servicios son todos gratuitos. Dirigirse a
D. JUAN GAVILAN
JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID
Director de las Oficinas Técnicas de la Sociedad CROS
Para noticias mercantiles y precios y pedidos de cualquier importancia que sean a
La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA 5.

Aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15.000 habitantes.
Se hallan a la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las
Contestaciones al Cuestionario de exámenes,
Están completos los de Gramática y Derecho administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.
Se remite a provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la «Gaceta de Madrid» las Contestaciones a todos los temas de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase a provincias, libre de todo gasto.
Pedido de ejemplares y prospectos: **Compañía Arrendataria de la «Gaceta» Pontejos, 8, Madrid.**

Gran almacén de materiales
(Para la construcción de edificios)
Cal, yeso, cementos, azulejos, baldosa de cemento comprimido, ladrillos prensados y de adorno, baldosillas finas de acilla y estriada, bloques para PATIOS y COCHERAS.
Tubería de gres de superior calidad para cloacas y conducciones de aguas.
Consultar precios y condiciones,
Francisco Pérez Entisno
Azafranal 13.—Salamanca

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca
Paseo de la Estación, 15
Salamanca

Se sirve a domicilio y se sirven vagones completos, a precios de fábrica. Cal de Cáceres e hidráulica superior de Zumaya

Arsenio Andrés
SALAMANCA

Ferretería de Hijos de A. Norente

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribs, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y PAPELES PINTADOS DESDE 0,25 PESETAS EL ROLLO.
Sanchez Barbero, 9 y 11

Forman contra los **conspicados**
N. A. SALES
CAJA: 75 CENTIMOS. FICAJA: PRODIGIOSA
LE VENTA EN LAS FARMACIAS
Al por mayor: REDEK, ZORRILLA, 23 Madrid y centros especializados

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix Paris 1900 Ultimos modelos números 7 y 8 para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir.
Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.
Pidanse catálogos a la
Remington Typewriter Company
Calle Gardoqui, número 3—Bilbao

SERVICIOS MARITIMOS

Compañía de navegación a vapor **HOULDER**
HOULDER LINE
Servicio regular al Brasil y Rio de la Plata
Prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS.		TONELADAS.
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Horby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigean Grange	3.950

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desosa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios, bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baño, etc.
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.
El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Prezas y al Agente General en España JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

M. CARDENAS

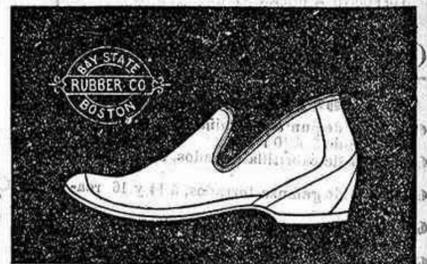
Sillero y Guarnicionero
ARTÍCULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
15, San Pablo, 15.—SALAMANCA.

Monturas y bridas de todas clases, Bocados, Estribos, Espuelas, Fustas y Látigos.
Gran surtido en Cepillería, Gamuzas, Esponjas y plumeros.
Maletas, Cajas de viaje, Sacos, Cabás y Almohadas de Goma.
Cananas, Estuches para Escopetas, Reclamos de todas clases y bocinas para caza.
Cinturones de todas clases y Calzado para caza.
Frascos y Merenderas de Aluminio, Cubiertos y vasos para campo y viaje, Guantes y Polainas de todas clases para caza y montar.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.
Troncos y Limoneras de todas clases y precios. Siempre un gran surtido.
Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revolvers y Pistolas de todas clases y precios.
Máquinas para cargar y rebordar, Accesorios para la limpieza de toda clase de armas.

CALZADO DE GOMA

Marca «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.



Chanclo de caballero, 675 pesetas.
Idem de señora, 550 id.
Idem de niño, 475 id.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas de todas de goma desde 25 pesetas por par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

MARCA LEGÍTIMA
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

—Las amo con toda mi alma; pero la loca a que llamas Matilde ha pronunciado el nombre de Federico Baltus y yo me llamo, caballero, Paula Baltus.
Rittner sintióse desfallecer.

Poco tiempo después Rittner, subió a su coche llevando consigo una fortuna que le prometía en el porvenir, no solamente impunidad, sino una dicha sin nubes...

XXVII

Después de su partida, Jorge y Paula se dirigieron al cuarte de Emma.
Paula debía dirigirse a la estación para regresar a Melun.
—No os digo adios, hija, mia—dijo al despedirse de Emma—sino hasta luego.
—Hasta mañana.
Al llegar a Melun la dijo el lacayo entregándola un pliego:
—Este despacho ha llegado para la señora. Era de Fabricio fechado en Nueva-York. En él anunciaba su próxima vuelta.
Al mismo tiempo otro despacho del mismo legaba a Neuilly.

El mayordomo Lorenzo se frotaba las manos de gusto.
Claudio Marteau proponíase al otro día ir a buscar el sloop y al mismo tiempo al pequeño Pedro.

Esto en el supuesto de que su madre Mad. Tallandier se resolviera a confiarsele.
—Se ha visto a más de un inocente aparecer culpable—se decía—quizá le habrían robado el revolver... ¡quizá habré entendido mal ese billete en que se habla del pagaré de Federico Baltus... ¡Allá veremos!

XXVIII

Al día siguiente de aquel en que Jorge Vernier tomó posesión de la casa de salud, Paula Baltus dejó a Melun para dirigirse a Auteuil.
Allí contaba instalarse unos quince días al lado de Emma.
Este sueño realizado su sueño.
Jorge estaba a su lado.
Este ocupabase del tratamiento que emplearía para la loca y que no se le parecía en nada al de su antecesor.
Emma le inquietaba mucho más.
Sin embargo contaba combatir el mal.
—Querido doctor, ¿que tenéis?—preguntó Paula.